

EXPDTE. N°: 550/2014 - P.Com

AUTOR: HORNE Silvia Reneé, DOÑATE Claudio Martín

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por el conjunto de proyectos de ley a ser presentados ante el Congreso de la Nación, mediante los cuales se propone la reglamentación del artículo 42 de la Constitución Nacional -derechos del consumidor-.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Octubre de 2014